



Circular Aclaratoria con Consulta y de Oficio N°6

Destinatario:	POTENCIALES OFERENTES
Remitente:	BELGRANO CARGAS Y LOGISTICA S.A. – Jefatura de Licitaciones y Contrataciones - Subgerencia de Abastecimiento
Fecha:	Buenos Aires, 15 de Abril de 2020

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Licitación Pública Nacional	N° 06	Ejercicio: 2020
Clase: De Etapa Única		

Rubro comercial: TRANSPORTE Y LOGISTICA

Objeto de la contratación: OBRAS CIVILES PARA LA INSTALACION DE BARRERAS AUTOMATICAS EN FCGSM Y FCGB, PROVINCIAS DE BUENOS AIRES, CÓRDOBA Y SANTA FE – AÑO 2020

ACTO DE APERTURA (NO PRESENCIAL)

Lugar/Dirección	Día y Hora
Av. Santa Fe N° 4636, Piso 3°, CP 1425- C.A.B.A. Tel. Rot. (54 11) 6091-8000 Int. 8051	21 de Abril de 2020 a las 11:30 hs.

DESCRIPCIÓN

Atento a las facultades previstas en el Art 6° de la Sección 2 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares “Consultas y Aclaraciones del Pliego”, se comunica la siguiente **Circular Aclaratoria con Consulta N°6**, de conformidad al siguiente detalle:

Consultas realizadas por potenciales Oferentes:

Consulta N°1:

“Respecto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, ¿es posible presentar Póliza de Seguro de Caución con Firma Digital? Formato aprobado por la SSN.”

Respuesta N°1:

Sí, se aceptarán Pólizas de seguro de caución en formato y con firma digital aprobado por la SSN, certificadas por escribano, sin legalizar.

DE OFICIO

SE DEJA CONTANCIA QUE SE DEJA SIN EFECTO LO ESTABLECIDO POR LA CIRCULAR N° 5 DEL PRESENTE PROCESO EN EL SENTIDO QUE SE HABIA ESTABLECIDO QUE LA APERTURA SE HARÍA A TRAVES DE LA APLICACIÓN “ZOOM”.

EN EFECTO, LA APERTURA SERA LLEVADA A CABO EN EL HORARIO FIJADO POR PERSONAL DE BELGRANO CARGAS Y LOGISTICA Y LA PRESENCIA DE ESCRIBANO PÚBLICO.

Quedan debidamente notificados.

Silvina Laura Benítez
Jefa de Licitaciones y Contrataciones
Belgrano Cargas y Logística S.A.